



C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (4)

En este primer mes de gobierno se ejecutaron acciones orientadas al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, mismas que se reflejan en las acciones y obras realizadas en cada una de las comunidades de este Municipio

Panorama Económico (5)

En cumplimiento a lo establecido en la legislación aplicable y entendiendo el presupuesto municipal como una herramienta de administración financiera, donde se ordenan los recursos con que cuenta el gobierno municipal así como los gastos que incurre para cumplir con sus funciones, se integró y presentó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2019 ante el Cabildo, el cual fue presentado en tiempo y forma por un importe total de 402,533,725.26 así mismo se dió atención a la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, por otra parte la administración municipal implemento un conjunto de mecanismos y procedimientos por medio de los cuales se organiza y actualiza el

Autorización e Historia (6)

Fue en la vieja hacienda de Merced de las Llaves, donde un grupo de habitantes decidieron fundar este pueblo; que el 13 de mayo de 1868, siendo gobernador provisional Cayetano Gómez y Pérez, lograra por parte del Congreso Local el decreto para El gobierno municipal ha buscado la mejora continua de procesos en el manejo de los asuntos internos de la administración, así como la implementación de mecanismos orientados a la modernización administrativa y el desarrollo de la función pública encaminados a eficientar el aparato gubernamental, mediante acciones que simplifiquen y mejoren cada uno de los aspectos

Organización y Objeto Social (7)

obstenta como valores la libertad, la igualdad, la solidaridad y el pluripartidismo. El Municipio tendrá a su cargo la prestación, explotación, administración y conservación de los servicios públicos municipales, considerándose enunciativa y no limitativa, los siguientes; agua potable, alcantarillado, saneamiento y aguas residuales, alumbrado público, limpia y disposición de desechos, mercados y centrales de abasto, panteones, rastros, calles, parques, jardines, áreas verdes y recreativas, seguridad pública y tránsito, embellecimiento y conservación de los poblados, centros urbanos y obras de interés social,

El Municipio tiene una composición étnica Mazahua sustentada en sus pueblos indígenas, por lo tanto se promoverá el desarrollo de su cultura, lengua, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social aplicando las acciones necesarias, en especial en las áreas de salud, educación, vivienda y empleo en condiciones y oportunidades

El Municipio de Villa Victoria se integra de 123 comunidades, incluidas estas en 70 delegaciones, 12 subdelegaciones, una colonia, 27 ejidos y una comunidad en bienes comunales. El gobierno del Municipio de Villa Victoria estará depositado en un cuerpo colegiado denominado Ayuntamiento, el cual tomará sus determinaciones por acuerdo unánime o por mayoría de sus miembros, estará integrado por un Presidente, un Síndico y diez Regidores, seis electos según el principio de mayoría relativa y cuatro de representación proporcional los cuales tendrán las atribuciones que la misma Ley orgánica les marca en La hacienda pública del Municipio percibio recursos durante el ejercicio fiscal 2015 por los conceptos que la misma Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México les marca como son: Impuestos, Aportación de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios e Ingresos financieros.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (8)

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

Políticas de Contabilidad Significativas (9)

La Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios del Estado de México, determinan los sistemas y políticas de registro

Reporte Analítico del Activo (10)

En el Ejercicio fiscal se aplicaron los porcentajes de depreciación que nos marca el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y que son: Vehículos 10%,

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11)**Reporte de la Recaudación (12)**

CONCEPTO	ESTIMADA	RECAUDADA
IMPUESTOS	6,894,633.27	671,621.09
DERECHOS	8,758,156.48	2,545,794.89
PRODUCTOS TIPO CORRIENTE	100,000.00	109,850.00
APROVECHAMIENTOS TIPO CORRIENTE	93,554.67	13,934.00
PARTICIPACIONES	171,205,979.62	35,432,166.01
APORTACIONES	214,707,277.31	51,623,095.29
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	774,123.91	2,658,557.15

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13)****Calificaciones Otorgadas (14)****Proceso de Mejora (15)**

Con la finalidad de fortalecer el esquema económico y la política interior del Municipio, la dirección de gobernación busca mantener relaciones sanas entre los ciudadanos y las autoridades federales, estatales y municipales fomentando entre los

Información por Segmentos (16) NO APLICA

Eventos Posteriores al Cierre (17) NO APLICA

Partes Relacionadas (18) NO APLICA

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19)

TESORERO (17)